



Municipalidad
Provincial
de Puno
ALCALDÍA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Puno, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio Urbano: Ubicado en la AV. CIRCUNVALACIÓN NORTE N° 393 CON PSJE. SN 1204 N° 1204 N° 105 BARRIO PAXA, Distrito, Provincia, Departamento de Puno. Área: 154.62 m2 Perímetro: 50.97 ml.		Otros Usos	Inmatriculación
Predio Urbano: Ubicado en el Psje. SN 1204 N° 110, BARRIO PAXA, Distrito, Provincia, Departamento de Puno, con un Área: 615.49 m2, Perímetro: 116.91 ml		Otros Usos	Inmatriculación
Predio Urbano: Ubicado en JR. LIBERTAD N° 1255, AV. CIRCUNVALACIÓN NORTE N° 397 y JR. DANIEL ALOMIAS ROBLES N° 105, BARRIO PAXA, Distrito, Provincia, Departamento de Puno, con un Área: 1971.32 m2, Perímetro: 184.40 ml		Otros Usos	Inmatriculación

Puno, 27 marzo del 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE



www.munipuno.gob.pe

Jr. Deustua Nro. 458, Plaza de Armas - Puno - Perú

(051) 601000

